

	<b>Solicitud de crédito</b>		<b>Código:</b> PRO-GF-AF-06-FOR-02	
			<b>Fecha de emisión:</b> junio 28 de 2016	
			<b>Fecha de actualización:</b> marzo 19 de 2021	
			<b>Versión:</b> 2	
<b>NUEVO</b>	(favor marcar con X)	<b>RENOVACIÓN</b>	(favor marcar con X)	
<b>Fecha de Solicitud:</b>	D D M M A A A A	<b>Crédito N°:</b>		
<b>DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)</b>				
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	Quintero Martínez Mateo Felipe			
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	No. 1029220302	de Soacha	<b>TEL. RESIDENCIA</b>	
<b>DIRECCIÓN DE RESIDENCIA</b>	Cra 1 # 30-75 Int. 5 Apto 504		<b>CIUDAD DE RESIDENCIA</b> Soacha	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	mateofgm@hotmail.com		<b>TEL. CELULAR</b> 3163178914	
<b>PROGRAMA</b>	Tec. en Gastronomía y Sommelier		<b>CODIGO</b> 24222005	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>				
<b>DIRECCIÓN DE LA EMPRESA</b>	<b>TEL. EMPRESA</b>			
<b>FECHA DE INGRESO</b>	D D M M A A A A	<b>CARGO</b>		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>SALARIO ACTUAL</b> \$		<b>CIUDAD</b>	
<b>REFERENCIA FAMILIAR</b>		<b>REFERENCIA PERSONAL</b>		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	Quintero Martínez Jesús		<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b> Cabrera Pando Dayano	
<b>TEL. DE RESIDENCIA</b>	3184317477		<b>TEL. RESIDENCIA</b>	
<b>TEL. CELULAR</b>	3184317477		<b>TEL. CELULAR</b> 3243934695	
<b>PARENTESCO</b>	Hermana		<b>PARENTESCO</b> Amiga	
<b>DATOS DEL CODEUDOR</b>				
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	Martínez Copete Adriana Laura			
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	No. 51965429	de Bogotá	<b>TEL. RESIDENCIA</b>	
<b>DIRECCIÓN DE RESIDENCIA</b>	Cra 1 # 30-75 Int. 5 Apto 504		<b>CIUDAD DE RESIDENCIA</b> Soacha	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	imperius.adriana@yahoo.com		<b>TEL. CELULAR</b> 3169861735	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	Policía Nacional			
<b>DIRECCIÓN DE LA EMPRESA</b>	<b>TEL. EMPRESA</b>			
<b>FECHA DE INGRESO</b>	D D M M A A A A	<b>CARGO</b>	Pensionada	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>SALARIO ACTUAL</b> \$ 2.250.000		<b>CIUDAD</b> Bogotá	
<b>REFERENCIA FAMILIAR</b>		<b>REFERENCIA PERSONAL</b>		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	Henry F. Martínez Copete		<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b> Quintero M. Gladys	
<b>TEL. DE RESIDENCIA</b>			<b>TEL. RESIDENCIA</b>	
<b>TEL. CELULAR</b>	3156099130		<b>TEL. CELULAR</b> 3115496800	
<b>PARENTESCO</b>	Hermano		<b>PARENTESCO</b> Cuñada	
<b>LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA</b>				
	<b>VALORES</b>		<b>FECHA/MES DE VENCIMIENTO</b>	
<b>VALOR MATRÍCULA</b>	\$ 1.773.400 =			
<b>CUOTA INICIAL</b>	\$ 886.700 =			
<b>1ª CUOTA</b>	\$ 221.675 =			
<b>2ª CUOTA</b>	\$ 221.675 =			
<b>3ª CUOTA</b>	\$ 221.675 =			
<b>4ª CUOTA</b>	\$ 221.675 =			
<b>5ª CUOTA</b>	_____			
<b>6ª CUOTA</b>	_____			
<b>VALOR TOTAL FINANCIACIÓN</b>	\$ 886.700 =			



Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Balcón de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE Mateo Felipe A. S.  
c.c. 1029160302 DE Soacha

FIRMA CODEUDOR [Firma]  
c.c. 51.965.429



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_